



Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 42685

Armenia, Quindío, 2 de diciembre de 2022

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A JOSÉ RICARDO ORTIZ MORENO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH.PGF-DF-23591 del 21 de junio de 2022. Respuesta a la petición con Radicado 2022RE9385 del 1/04/2022; y radicado GO 2022 1905 del 5/04/2022, MUTACIÓN DE PRIMERA.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 21 de junio de 2022

Fecha del Aviso: 2 de diciembre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: José Ricardo Ortiz Moreno

Funcionaria Competente: Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH.PGF-DF-23591 del 21 de junio de 2022, se dio respuesta a la petición con radicados 2022RE9385 del 1/04/2022; y radicado GO 2022 1905 del 5/04/2022, la cual versa en la incorporación Mutación de Primera en la base catastral del municipio de Armenia. Ahora bien, ya que el mismo no pudo ser notificado de manera personal a la dirección reportada en la petición; procede entonces esta dependencia a notificar por **AVISO** el contenido de la decisión, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjunta Oficio SH.PGF-DF-23591 del 21 de junio de 2022, en respuesta a la solicitud de Inscripción Catastral Mutación Primera, por parte de JOSÉ RICARDO ORTIZ MORENO, se fija en la página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaria de Catastro

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, ésta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ**  
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Felipe Moreno Maldonado- Abogado UAECD Catastro Armenia.  
Revisó: Kelly Johana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral



Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 23591

Armenia, Quindío. 21 de junio de 2022

Señor

**JOSE RICARDO ORTIZ MORENO**

Calle 23 Numero 31-29 Torre 4 de Tesalonica Apartamentos

La Ciudad

Asunto: Solicitud Cambio De Nombre

Referencia: Radicación Alcaldía Armenia 2022RE9385

Radicado GO 2022-1905

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "Cambio de nombre de Propietario", del bien inmueble localizado en la Calle 23 Numero 37-29 Acceso Parqueadero Tesalonica Apartamentos Parqueadero 46 Parte Piso -1 Etapa IV identificado con ficha catastral número 630010103000006660803904990035, registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280 -226970, me permito informar que, revisada la documentación aportada y efectuada consulta a la Ventanilla Única de Registro-VUR, así como revisada la base gráfica y alfanumérica de la entidad se evidencia que el predio se encuentra debidamente actualizado.

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente,

**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ**

Jefe de Conservación Gestor Catastral Armenia

Proyectó y elaboró: Angie Ospina Ortiz - Reconocedor UAECD Operador de Catastro Armenia  
Revisó: Luis Alejandro Quiguntar - Control de Calidad. UAECD Operador de Catastro Armenia  
Aprobó: Carlos A. Martínez - Líder de Conservación. UAECD Operador de Catastro Armenia

**ES  
TODOS**



RAM-521-001 V6 16/03/2020



